

RESOLUCIÓN N° 533/2012

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS N° 06/2008, Ordenanza HCD N° 466/2008 y Resolución HCD N° 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Proponer al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes de los Comités Evaluadores correspondientes al Área Economía:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Lic. Sergio Víctor Barone (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Dr. Ricardo Descalzi (UNC - Fac.Cs. Económicas)	Lic. María Cecilia Gáname (UNC- Fac. Cs. Económicas)
Lic. Leticia E. Zavaleta (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Liliana B. Sarquis (UNC - Fac. Cs. Económicas)	Lic. Rosanna P. Nelli (UNC - Fac. Cs. Económicas)
Lic. Adriana G. Vagnola (UNRC - Fac.Cs. Económicas)	Cr. Santiago Gastaldi (UNRC - Fac.Cs.Económicas)	Dr. Julio César Neffa (UNLP - Fac.Cs. Económicas)
Dra. María Teresa Reyna (UNC - FCEFyN)	Mgter. Mónica de L. Bocco (UNC-Fac.Cs. Agropecuarias)	Dr. Marcos Oliva (UNC- FAMAF)
Sr. Nicolás Gattas (Integrante alumna)	Srta. Nayla Adelen Guevara (Integrante alumna)	Sr. Nicolás Mateo Palma (Integrante alumna)

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Cr. SERGIO E. ZE
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ESSEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas